



Universidad Politécnica de Oaxaca

Notas de Gestión Administrativa

(Cifras en pesos)

Periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

#### INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de la Universidad Politécnica de Oaxaca, mismas que se consideraron en la elaboración de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios y Programáticos al 30 de septiembre de 2025.

#### PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Universidad Politécnica de Oaxaca (UPOTec), es un organismo público descentralizado de carácter estatal, el cual cuenta su operación principalmente bajo partidas presupuestales tanto de recursos Federales, Estatales, así como sus Ingresos Propios, previamente autorizados en el Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2025.

#### AUTORIZACIÓN E HISTORIA

##### Fecha de creación del Ente

La Universidad Politécnica de Oaxaca, UPOTec-BIS, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado por decreto del Ejecutivo Estatal con fecha 13 de enero de 2014, nace como una opción para los estudiantes oaxaqueños y una alternativa para el sector empresarial del área de influencia y de los municipios aledaños como Toluca, Xonacatlán, Temoaya, Lerma, Jilotzingo y Metepec.

A partir del ciclo escolar 2018-2019 la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), autorizó a nuestra Universidad para impartir en la Modalidad BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable) las carreras de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura Química, Licenciatura en Administración y Gestión Empresarial e Ingeniería Química y para el ciclo escolar 2023-2024 la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas autorizó a esta casa de estudios la Licenciatura en Ingeniería Financiera.

#### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### FORMA DE GOBIERNO

Conforme al artículo 6 del Decreto de Creación de nuestra Institución, tendrá como Órganos de Gobierno y Administración:

La Junta Directiva

El Rector

La Junta Directiva sesionará en forma ordinaria cada dos meses y en forma extraordinaria las veces que sean necesarias.

#### ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

##### Objetivo

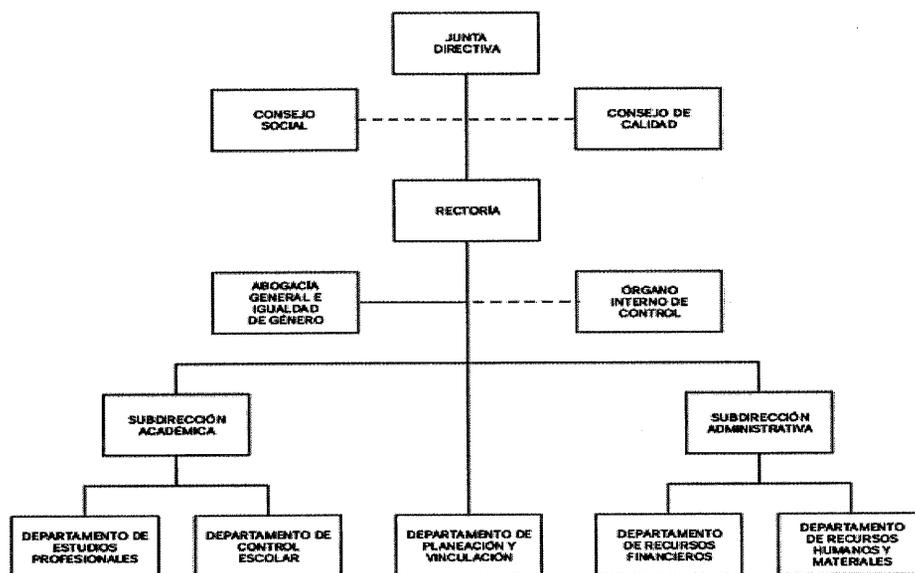
Impartir Educación Superior en los niveles de Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, consientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.

Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad.

Impartir programas académicos de calidad, conducentes a la obtención de los títulos de Licenciatura, Técnico Superior Universitario, Especialidad y Posgrado.

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE OTZOLOTEPEC

### ORGANIGRAMA



### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal de la Universidad Politécnica de Otzolotepec, comprende el periodo del 01 de enero de 2025 al 30 de diciembre de 2025

El régimen fiscal para las entidades públicas del Estado de México es el correspondiente a Personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme el objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

#### CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

La Universidad tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del régimen de las Personas morales con fines no lucrativos, por lo tanto no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto al exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.

#### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron formulados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y sus Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, en acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

#### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

#### **MARCO LABORAL**

El personal de la Universidad Politécnica de Otzolotepec, goza de la seguridad social que instituye la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

#### **RÉGIMEN FISCAL**

El régimen fiscal para la Universidad Politécnica de Otzolotepec, es el correspondiente a Personas Morales con Fines no Lucrativos, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente a lo siguiente:

**Contribuciones Federales:** No es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Respecto al Impuesto al Valor Agregado (IVA), el pagado por la adquisición de servicios se registra como gastos de operación y el pagado por la adquisición de bienes (activo fijo), se incorpora como parte del mismo bien. Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios y servicios profesionales (honorarios).

**Contribuciones Locales:** Dentro de sus obligaciones, la Universidad Politécnica de Otzolotepec, está sujeta al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (3.0% sobre nóminas).

#### **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No aplica.

### **C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá informar al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos deberán ser conciliados semestralmente; aquellas adquisiciones con un importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

La depreciación de los activos no circulantes, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente a que se adquieren o entran en operación los bienes respectivos; aplicando los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México.

#### **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**

Al 30 de septiembre de 2025 la Universidad Politécnica de Otzolotepec no cuenta con Fideicomisos.

#### **REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Del total de los ingresos recaudados al 30 de septiembre de 2025 se reportan de la siguiente manera:

Subsidio Estatal Ramo 28	15,773,969.28
Ingresos por Convenio GEM	4,030,628.00
Subsidio Federal	5,894,752.89
Programa de Inversión FAM 2024	114,891.58
Otros Ingresos	43,028.96

<b>Total Recaudado</b>	<b>25,857,270.71</b>
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA</b>	
No aplica	
<b>CALIFICACIONES OTORGADAS</b>	
No aplica	
<b>PROCESO DE MEJORA</b>	
La Universidad Politécnica de Ocotlán, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad, oportunidad, en la preparación y presentación de la información financiera y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna de conformidad con las sugerencias y en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas que eviten su recurrencia y fomente el manejo transparente de los recursos públicos.	
<b>C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
<b>INFORMACIÓN POR SEGMENTOS</b>	
No aplica.	
<b>EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE</b>	
No aplica.	
<b>PARTES RELACIONADAS</b>	
No aplica.	
<b>RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE</b>	

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

Elaboró

C.P. Juana María Ernestina Chávez Vallejo  
Titular del Departamento de Recursos Financieros



**DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS  
FINANCIEROS**

Autorizó

Dr. Román Villanueva Tostado  
Rector



**RECTORIA**



Universidad Politécnica de Otzolotepec

Notas de Desglose

(Cifras en pesos)

Periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>6,716,798.65</b>
EFFECTIVO CAJA CHICA	15,000.00
CUENTA 124 SUBSIDIO FEDERAL	52,217.31
CUENTA 352 INGRESOS PROPIOS 2024	741,382.04
CUENTA 834 RAMO 28 2025	2,267,369.51
CUENTA 258 CONAHCYT	263,000.00
CUENTA 842 INGRESOS PROPIOS 2025	1,495,687.33
CUENTA 867 SUBSIDIO FEDERAL 2025	1,740,811.51
CUENTA 501 RAMO 28 2025	4,330.95
CUENTA 5418 COMECYT	137,000.00
<b>Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>149,876.00</b>
GENARO ZARAGOZA ANGELES	39,941.00
FENANDO EDGAR ROSALES JIMENEZ	9,414.00
IVANOE DIAZ CARRILLO	19,000.00
ALEJANDRO CASTILLO FLORES	81,521.00

A) NOTAS DE DESGLOCE

<b>TOTAL DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>6,866,674.65</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
<b>BIENES INMUEBLES</b>		<b>49,514,117.19</b>
TERRENOS		423,810.00
EDIFICIO DE DOCENCIA		25,041,819.21
LABORATORIO PESADO		21,300,026.06
CARCAMO DE BOMBEO		2,748,461.92
<b>BIENES MUEBLES</b>		<b>34,028,854.16</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		8,466,302.04
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		16,375,173.69
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		577,120.00
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		8,610,258.43
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>		
<b>Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles</b>		<b>35,975,904.03</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIO DE DOCENCIA		4,933,739.80
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LABORATORIO PESADO		2,587,264.01
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE CARCAMO DE BOMBEO		41,226.93
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		963,999.66
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO		8,926,571.94
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		9,009,444.26
DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		3,884,468.66

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	994,318.61
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO DE OFICINA	547,326.83
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE LABORATORIO	4,087,543.33
<b>A) NOTAS DE DESGLOCE</b>	
La depreciación de los activos no circulantes se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente a que se adquieren o entran en operación los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México conforme a lo siguiente:	
VEHÍCULOS	20%
EQUIPO DE CÓMPUTO	33%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10%
EDIFICIOS	2%
MAQUINARIA	10%
EL RESTO	20%
<b>PASIVO</b>	
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	
<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	
	<b>49,251.68</b>
DANIEL JIMENEZ MENDEZ	47,901.68
DISTRIBUIDORA SIR S.A. DE C.V.	1,350.00
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	
	<b>457,690.33</b>
ISR SUELDOS Y SALARIOS	176,048.21
ISR 10%	1.00
4.625% SERVICIO DE SALUD	33,815.37
6.10% SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO	44,599.43
1.4% SISTEMA DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL	10,663.83
10% SERVICIOS DE SALUD	73,831.65
7.42% SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO	54,783.07
1.85% SISTEMA DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL	13,512.16
0.875% GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	6,460.21
1.0% APORTACIONES Y PRIMA BASICA	11,041.47

0.156% APORTACIONES PRIMA DE SINIESTRALIDAD	16,538.35
CREDITO AL CONSUMO ISSEMYM	0.00
SEGURO DE AHORRO VOLUNTARIO	16,395.58
<b>Otras cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>96,278.05</b>
3% IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	45,775.00
CUOTAS Y APORTACIONES AL ISSEMyM	3,940.95
SUELDOS Y SALARIOS 2023	3,474.85
SUELDOS Y SALARIOS 2024	26,691.38
SEGURO DE AHORRO VOLUNTARIO	16,395.87

**A) NOTAS DE DESGLOCE**

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

<b>INGRESOS DE GESTIÓN PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y</b>	<b>25,814,241.75</b>
SUBSIDIO ESTATAL RAMO 28	15,773,969.28
INGRESOS POR CONVENIO GEM	4,030,628.00
SUBSIDIO FEDERAL	5,894,752.89
SUBSIDIO FEDERAL FAM 2024	114,891.58
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>480,272.96</b>
INGRESOS FINANCIEROS	43,028.96
OTROS INGRESOS	270,000.00
ACTUALIZACIÓN SAT	30,244.00
COMECYT 2025	137,000.00
<b>TOTAL INGRESOS DE GESTION MAS OTROS INGRESOS</b>	<b>26,294,514.71</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	15,785,521.77
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,233,127.48
SERVICIOS GENERALES	4,560,120.01
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00

<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				21,621,769.26
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>				5,527,430.93
OTROS GASTOS				5,527,430.93
<b>TOTAL OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>				27,149,200.19
A) NOTAS DE DESGLOCE				
<b>III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA</b>				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)				-854,685.48
Resultados de Ejercicios Anteriores				54,685,207.39
<b>Total Variación en la Hacienda Pública</b>				53,830,521.91
<b>IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>				
		SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	SALDO AL 31 DE AGOSTO DE 2025	
Efectivo		15,000.00	15,000.00	
Bancos/Tesorería		6,701,798.65	6,967,167.62	
<b>V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</b>				
Al 30 de septiembre de 2025 se reportan las cifras plasmadas en el presente formato.				

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

Elaboró  
 C.P. Juana María Ernestina Chávez Vallejo  
 Titular del Departamento de Recursos Financieros



DEPARTAMENTO DE  
 RECURSOS  
 FINANCIEROS

Autorizo  
 Dr. Román Villanueva Tostado  
 Rector



RECTORIA



Universidad Politécnica de Oaxaca

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

(Cifras en pesos)

Periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS	
<b>Contables:</b>	
Almacen	1,593,698.34
Articulos Disponibles por el Almacen	1,227,238.45
Articulos Distribuidos por El Almacen	366,459.89
<b>Presupuestarias:</b>	
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>	
Ley de Ingresos Estimada	33,555,171.28
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	11,652,402.02
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	100,544.87
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	21,478,224.39
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias	21,000.00
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias	43,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles	260,000.00
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	0.00
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses	0.00
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>67,110,342.56</b>

B) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas Acreedoras	
Ley de Ingresos por Ejecutar	7,260,656.57
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	26,294,514.71
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	33,231,171.28
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias	64,000.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses	0.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	0.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles	260,000.00
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>67,110,342.56</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró

C.P. Juana María Ernestina Chávez Vallejo  
Titular del Departamento de Recursos Financieros



DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS  
FINANCIEROS

Autorizó

Dr. Román Villanueva Tostado  
Rector



RECTORIA